

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KARNIHA'S TOUR S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles Junín 504 y Baquerizo Moreno de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía KARNIHA'S TOUR S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: 1.- WALTER ORLANDO GHERARDY VILLAFUERTE, por sus propios derechos, en su calidad de Presidente de la compañía denominada KARNIHA'S TOUR S.A. conforme lo acredita con el nombramiento emitido con fecha 08 de marzo del dos mil diecisiete en la ciudad de Guayaquil, en el Registro Mercantil de Guayaquil, propietario de 999.60 DOLARES AMERICANOS en acciones, y, 2.- JOSEFINA EMILIA NAVARRO OLBERT, por sus propios derechos en su calidad de socio, propietario de 0.4 DOLARES AMERICANOS en acciones. La presente Junta General Ordinaria de Accionistas se reúne de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la gresca, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de MIL DOLARES, dividido en CIENTOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden día y que son:

1. Conocer el informe del Gerente General
2. Conocer el informe Concilio de Contabilidad
3. Aprobación del Balance

Una vez instalada la sesión y actuando como Secretario la Srta. MONICA RAMIREZ SÓCOLA, el Presidente solicita se dé cumplimiento sobre los puntos del orden del día:

1. En este punto el señor WALTER GHERARDY VILLAFUERTE expone y explica someramente toda la actividad comercial de la empresa durante el ejercicio del año 2016. Una vez terminada su intervención la sala resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la Compañía.
2. El Conscilio CHRISTIAN MAURICIO RAMIREZ VERA presenta a la junta su informe sobre el Balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del 2016, resolviendo la sala por unanimidad: Aprobó el informe de Concilio sobre el Balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.
3. Finalmente interviene el Gerente General presente ante la Junta de Accionistas el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, indicando que el mismo fue puesto a la disposición de los accionistas 15 días antes de la celebración de esta Junta, una vez conocidos y revisados los documentos mencionados, la Sala resuelve por unanimidad: "Aprobó el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2016".

Por haber sido agotados los puntos del orden del día y no habiendo más que tratar, el Presidente de la Junta cumpliendo un requisito para la redacción de la presente acta, que una vez leída, es aprobada por unanimidad, sin modificaciones por los concurrentes dejando constancia de que en el expediente de la presente Junta quedan archivados los documentos que en ella se consigna, con lo cual, siendo las quince horas, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en calidad de acto con el Presidente de la Junta e infrascripto Secretario del HOC, que certifica:


Walter Gherardy Villafuerte
PRESIDENTE